

ideas fundamentales las condensa el doctor Salazar así: «Vitalidad, Actividad, Libertad, Infantilidad y Comunidad». Agregando luego: «Hay todo un programa de Filosofía de la Educación, encerrado en estas cinco palabras». Me figuro a las pobres maestras en apuros de interpretación. Vitalidad, Actividad, que vienen a ser la misma cosa; luego Libertad, la palabra grandilocuente que se acomoda a todo caso; después, Infantilidad (esta palabra no está en el diccionario y sólo por deducción puede adivinarse lo que se quiso decir con ella, puesto que infantilidad es a infantil lo que puerilidad es a pueril); y, finalmente, «Comunidad». Hé aquí una palabra que no entiendo.

Pienso que la Secretaría de Educación Pública procedió irrazonablemente al encomendar la elaboración de estos nuevos programas, llamémoslos así, a un solo hombre sin méritos ostensibles para tan alto honor. El procedimiento es anti-científico, pues debió recurrirse a la colaboración de otros más, cuidando escoger temperamentos complementarios. Ello equivale a decir que si el doctor Salazar se declara espiritualista, como lo hace con flagrante violación del principio de neutralidad de la Escuela, debió buscarse una persona de ideas positivistas, que lo atemperara y lo detuviera frente a extremos peligrosos; o si por el contrario, el autor se hubiera declarado materialista, la colaboración de un don Juan Trejos habría sido de inmensa utilidad, ya que nadie como el señor Trejos puede presentar mejores ejecutorias con las obras verdaderamente notables, de filiación espiritualista, que ha escrito. La escuela oficial, sostenida por todos, es para todos. En sus programas no debe haber el menor campo para cosas acerca de las cuales no estemos de acuerdo todos. El *sursum corda* que pronuncia el sacerdote en la misa,